

Guatemala, 31 de agosto 2020

Licda.
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Respetable viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividad es conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 882-2020** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2020** correspondiente al mes de agosto del año 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A48A2A75 No. DTE:758335287

Actividad

1. Apoyar la coordinación de la conferencia denominada: La Participación Ciudadana de la Juventud con el objetivo de promover la participación ciudadana de la juventud indígena para lograr un posicionamiento que responda al desarrollo de los jóvenes que han sido invisibilizado. Esta actividad se realizará en conmemoración del día Internacional de Pueblos Indígenas y de la Juventud en conjunto con el Consejo Nacional de Juventud -CONJUVE- y municipalidad de Chicacao, Suchitepéquez.
2. Apoyar la apertura de la Oficina Municipal de la Juventud en coordinación con la municipalidad de Chicacao, Suchitepéquez, generando lazos de coordinación interinstitucional para el desarrollo de la juventud chicacaoense.
3. Apoyar la organización y desarrollo de conversatorio de pueblos indígenas denominado 'pixaab', (consejos ancestrales) con el objetivo de trasladar conocimientos ancestrales de parte de los integrantes del Consejo de ancianos hacia la juventud y adolescencia para la recuperación de las prácticas culturales en el marco del Día Internacional de Pueblos Indígenas.
4. Apoyar las comisiones de trabajo del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- tales como: Unidad Técnica Departamental -UTD- Comisión Departamental de Salud y Nutrición -CODESAN-, Red Contra la Violencia, explotación y Trata de Personas, con el objetivo de cumplir con las reuniones ordinarias para el abordaje de temáticas emergentes contenidas en el POA de cada comisión.

5. Apoyar la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo - CODEDE- de Suchitepéquez, para conocer las necesidades de cada municipio y apoyar en las soluciones que incluyan a la población de pueblos originarios y las acciones que respondan a las necesidades de la población en general.
6. Apoyar las acciones del Centro de Operaciones de Emergencia del departamento de Suchitepéquez, la cual integramos como Ministerio de Cultura y Deportes y demás instituciones gubernamentales con presencia en el departamento, presidida por el Gobernador Departamental, la cual tiene como finalidad velar por el cumplimiento de las acciones de contención y mitigación del Covid- 19 en cada uno de los municipios del departamento y documentarla en un informe para su respectivo traslado al COE nacional.
7. Apoyar y participar en las reuniones virtuales que programe la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, con el objetivo de atender requerimientos emergentes emitidas por las jefaturas superiores.
8. Apoyar en la gestión, entrega de víveres a la población indígena vulnerable económicamente e invisibilizados en los programas sociales, para salvaguardar su salud y vida, otorgándoles bolsas de alimentos.
9. Apoyar la coordinación de la Comisión Departamental de Pueblos Indígenas del departamento de Suchitepéquez, para reunir a los integrantes y evaluar el contexto de las acciones establecidas en el Plan Operativo Anual y redactar el informe anual de ejecución solicitada por SEGEPLAN.
10. Apoyar la tercera capacitación de la Comisión de Prevención de la Violencia y el Delito del Cantón Concepción Belén, Chicacao, Suchitepéquez, desarrollando el tema: Participación Ciudadana y el Desarrollo Comunitario.

Resultados

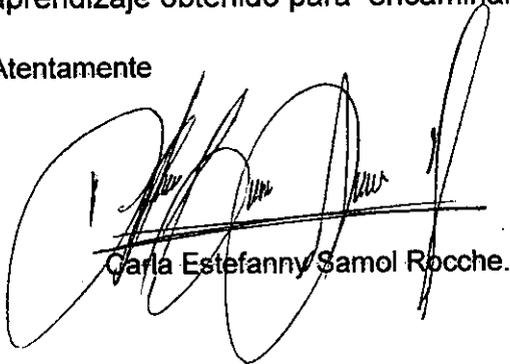
1. Se apoyó la conmemoración del Día de la Juventud y de Pueblos indígenas en coordinación con CONJUVE y la municipalidad de Chicacao, en este evento se logró incentivar y motivar a la juventud chicacaoense para participar en los espacios de tomas de decisiones y poder ser agentes de cambio y desarrollo juvenil y comunitario.
2. Se apoyó la apertura de la Oficina Municipal de la Juventud en coordinación con la municipalidad de Chicacao, Suchitepéquez, logrando generar lazos de coordinación interinstitucional, agendando actividades dirigidas a la juventud de este municipio para fortalecer la participación y activismo de los jóvenes y señoritas.

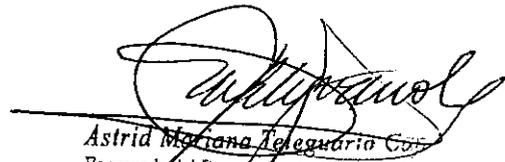
3. Se apoyó en la organización y desarrollo del conversatorio de pueblos indígenas denominado pixaab' , (consejos ancestrales), logrando el traslado y fortalecimiento de conocimientos ancestrales que poseen los abuelos hacia la niñez y juventud y de esta manera rescatar esos valores ancestrales que se han dejado de practicar. Este evento de ha realizado en el marco del Día de los Pueblos Indígenas.
4. Se apoyó las comisiones de trabajo del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- tales como: Unidad Técnica Departamental -UTD- Comisión Departamental de Salud y Nutrición -CODESAN-, Red Contra la Violencia, explotación y Trata de Personas, logrando contribuir como institución en las acciones que cada una de las comisiones ejecute a favor de pueblos indígenas del departamento de Suchitepéquez.
5. Se apoyó la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- de Suchitepéquez, logrando la socialización de las acciones territoriales que hemos realizado como institución y solicitando el apoyo a demás integrantes de este pleno para atender las necesidades de los pueblos indígenas que se han desatendido por el estado de calamidad y de esta manera lograr resultados positivos que contribuyan al desarrollo del departamento de Suchitepéquez.
6. Se apoyó las acciones del Centro de Operaciones de Emergencia del departamento de Suchitepéquez, cumpliendo con el calendario de turnos emitido por el Gobernador Departamental, para el monitoreo y redacción de informe departamental sobre las acciones que cada uno de los municipios está realizando para prevenir y contener el Covid-19, este informe se traslada al COE nacional.
7. Se apoyó y participo en reuniones virtuales programadas por la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, logrando socializar las acciones territoriales con las jefaturas de esta dirección a manera de mantener sintonía del trabajo que se está realizando en cada uno de los departamentos, así mismo a través de estas reuniones virtuales se obtiene lineamientos y requerimientos nuevos y de carácter urgente emitidas por las jefaturas superiores.
8. Se apoyó en la gestión y entrega de víveres a la población indígena vulnerada económicamente e invisibilizados en los programas sociales, logrando entregar 30 bolsas de alimentos a cada una de las familias en extrema pobreza, estas son pertenecientes a pueblos indígenas del departamento de Suchitepéquez.
9. Se apoyó en la coordinación de la Comisión Departamental de Pueblos Indígenas del departamento de Suchitepéquez, logrando realizar el informe

departamental de las acciones ejecutadas las cuales fueron establecidas en la Plan Operativo Anual de la comisión y ser entregada a SEGEPLAN.

10. Se apoyó la tercera capacitación de la Comisión de Prevención de la Violencia y el Delito del Cantón Concepción Belén, Chicacao, Suchitepéquez, logrando el desarrollo de tema: Participación Ciudadana y el Desarrollo Comunitario, quedando fortalecido los conocimientos de los integrantes de esta comisión y de esta manera replicar en su acciones el aprendizaje obtenido para encaminar a su comunidad al desarrollo integral.

Atentamente


Carla Estefanny Samol Roche.


Astrid Mariana Teague
Encargada del Departamento de Promoción
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Vo.bo.


Lidia Norma Lopera
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

